

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUIS VILLACIS CIA LTDA
CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Seis días del mes de Mayo de dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y AV. JUAN TANCA MARENGO EDIFICIO COFIN, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LUIS VILLACIS CIA LTDA**, con la concurrencia de:

- A. VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO**, propietario de **TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Treinta y Seis Mil Seiscientos** votos; y,
- B. VILLACIS NARANJO SEGUNDO LUIS**, debidamente propietario de **TRECE MIL CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Trece Mil Cuatrocientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **CINCUENTA MIL** acciones ordinarias y normativas de **CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **VILLACIS NARANJO SEGUNDO LUIS**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta

sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **C.PA. PUENTE LOPEZ MARIANA DE JESUS.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO. - F) VILLACIS NARANJO SEGUNDO LUIS.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 06 de Mayo del 2015.



**VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO
GERENTE GENERAL
LUIS VILLACIS CIA LTDA**